

**CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA  
( C . E . F . A . F . A . )**

FONDO:  Fondo de Apoyo al COSAM FONDO:  CEFAFA

**FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL  
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.  
PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918  
PROVEEDOR**

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 202112 13  
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.: 1 1  
No. OFICIO: 1486 del 15/11/2021  
REGISTRO NUMERO.....: 31834-5  
NUMERO de N.I.T.....: 0614-141284-0020

LABORATORIOS ARSAL, S.A. DE C.V.

CONDICION DE PAGO

CREDITO A 60 DIAS

FECHA SUCURSAL N.SOL. :202112-20  
15/12/2021 97 COMPRAS PARA HMC

NIT: 0614-140861-001-4

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
205-4365	DETERMINACIÓN DE NIVELES SERICOS DE PROCALCITONINA, METODO AUTOMATIZADO .	400	12.0600	\$ 4,824.00

Adm. Titular. Sgto. Miguel Alexander Cuellar

Tel. 2250-0080

Resp. Almacén Clase VIII del Dpto. de Laboratorio

COMPRA DE 400 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE NIVELES SERICOS DE PROCALCITONINA MÉTODO AUTOMATIZADO, INCLUYE: EQUIPO EN COMODATO ACTUALMENTE INSTALADO EN EL HMC, CARTUCHOS DE LA PRUEBA, PIPETA DE 75 uL REUSABLE, PUNTAS DESECHABLES PARA PIPETA, VIALES DE REACTIVOS, TARJETA ELECTRONICA PARA CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA. PRESENTACIÓN: KIT DE 25 UNIDADES (SE INCLUYE TODOS LOS CONSUMIBLES), MARCA: RESPONSE BIOMEDICAL, ORIGEN: CANADA; PLAZO DE ENTREGA, ÚNICA ENTREGA DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A LA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA; FORMA DE PAGO, CRÉDITO (60 DÍAS DESPUES DE EMITIR QUEDAN); EMITIR FACTURA CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE CEFAFA/FONDO DE APOYO A COSAM.

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmacéuticos de la Fuerza Armada (HMC). (Aplica para bienes adquiridos).

NOTA: Toda reimpression de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de \$ 1.00 + IVA

Total Compra: 4,824.00  
I.V.A.: 0.00  
Total: 4,824.00

Revisado Por:  
Licda. Jennifer Magdalena Mendez  
Depto. Apoyo al COSAM

Voz Bo:  
Licdo. Hugo Roberto Hernández Ríos  
Gerente de Adquisiciones

AutORIZADO por:  
Cap. y MAF Edgar Alvayero  
Gerente General

Elaborado por:  
Juana Olivar  
Técnico GACI

Visado Presupuestario:  
Lic. Carlos Alberto Belloso Campos  
Gerente Financiero

Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.